



# Aprueba la Cámara de Diputados declarar 2023 como “Año de Francisco Villa”



## Boletín No.3346

### Aprueba la Cámara de Diputados declarar 2023 como “Año de Francisco Villa”

- La finalidad, conmemorar los 100 años de su aniversario luctuoso

La Cámara de Diputados aprobó, con 453 votos a favor, 4 en contra y 14 abstenciones, el proyecto de decreto por el que el honorable Congreso de la Unión declara al 2023 como “Año de Francisco Villa”; se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Establece que, a partir de la entrada en vigor del presente decreto, toda la correspondencia oficial del Estado deberá contener al rubro o al calce la siguiente leyenda: “2023, Año de Francisco Villa”.

La iniciativa, presentada por el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) y suscrita por los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, Moisés Ignacio Mier Velazco, Jorge Romero Herrera, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Carlos Alberto Puente Salas, Alberto Anaya Gutiérrez, Jorge Álvarez Máñez, y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, se consideró de urgente resolución, por lo que se le dispensan todos los trámites y se sometió a discusión y votación de inmediato.



El documento menciona que el 5 de junio de 1878 nació en San Juan del Río, Durango, Doroteo Arango, hombre que, desde el inicio de su vida hasta su muerte, su historia ha estado plagada de diferentes hipótesis, mitos y leyendas que lo hacen un personaje inigualable, pero lo que se sabe con precisión es que fue un hombre de armas y experiencias, de indiscutible valor y capacidad organizadora, que incidió en la historia del siglo XX mexicano.

Añade que participó en la lucha armada maderista contra el fraude electoral de Porfirio Díaz, destacando en la misma por ser un gran estratega militar; fue Jefe de la División del Norte, el ejército revolucionario más poderoso de América Latina que acabó con la voluntad de resistencia del gobierno federal de Victoriano Huerta. Ocupó el cargo de gobernador provisional de Chihuahua en donde destacó por su dedicación para impulsar la educación y tuvo la osadía de invadir territorio americano.

“El Robin Hood mexicano, el Quinto Jinete del Apocalipsis o el Centauro del Norte, como era conocido, fue pieza fundamental durante la Revolución mexicana bajo el movimiento del villismo”, destaca la iniciativa.

Argumenta que en la remembranza de México quedará siempre marcada por la figura de este hombre revolucionario, que genera una combinación de admiración, repulsión, fascinación, miedo, amor, odio, pero que debe ser conmemorado en los 100 años de su aniversario luctuoso, puesto que este Congreso se ha destacado por honrar la memoria de aquellos personajes de la historia que buscaron la justicia y el amparo de los más desprotegidos.

### **Fue un gran revolucionario mexicano**

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) indicó que Francisco Villa fue un gran revolucionario mexicano. “Había dicho que Parral le gustaba hasta para morir y se la cumplieron; el 20 de julio de 1923 se cumplen cien años, el próximo año, fue asesinado en una emboscada, cuando se dirigía a una fiesta en Parral”.

Añadió que es el único mexicano que hizo una invasión militar a Estados Unidos y desde su momento tuvo atención de la prensa. Es, junto con Zapata, los dos revolucionarios más queridos del país. No fueron presidentes, aunque Villa se sentó en la silla presidencial y “sigue viviendo en los corazones de las mujeres y hombres libres del país”.